



RESOLUCION No. 0804-AD-83

Lima, 07 de octubre de 19 83

CONSIDERANDO :

Que se encuentran vacantes los cargos de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE SOFTBOL, por renuncia de sus Titulares;

Que en consecuencia, es necesario proceder al nombramiento de una nueva Junta Directiva;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO :- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con carácter de Ad-Honorem, a los señores :

- CARLOS LIZANA ORDOÑEZ, Presidente; y
- MANUEL PEREZ LEON CABANILLAS
- PEDRO PARDO NORIEGA
- ENRIQUE LOLI DYER, Tesorero
- MARIA RIVERA DE GADEA,

como miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE SOFTBOL.

Regístrese y Comuníquese.

JEF/AMV
lp.



Dr. ALBERTO MUSSO VERO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte